

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

1 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 31 DE MAYO DE 2024



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

FUNDAMENTO LEGAL

El informe de actividades se presenta de conformidad a lo establecido en la normatividad siguiente:

- Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículos 6, 49 fracción IV y XII, 71 fracciones X, XI inciso h) y 76 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Artículos 1 y 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;
- Artículos 21, fracciones I y II, 23, 24, 25, 28 y 37 fracciones XI, XIV, XX y XXI de la Ley Número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública;
- Artículos 1, 3, 4, 6, 8 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública;
- Bloque temático I Política y Gobierno, 3. Seguridad Ciudadana, del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024.



DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN CEI

DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

El CEI, es un área técnica y administrativa adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública que se encarga de **regular la integración, administración, gestión y resguardo de las diversas Bases de Datos del Sistema Estatal de Información en Seguridad Pública**, conforme a los lineamientos y a los protocolos de suministro, sistematización, actualización, seguridad y consulta.



Call Center de REPUVE

55,073 Ampliaciones de información vehicular

55,039

Comunicación a distancia en tiempo real

De la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Municipal y la Guardia Nacional; lo que dio como resultado:

244 Vehículos detectados

con reporte de robo y/o asociados a otro hecho delictivo.



Se identificaron

15'435,981

vehículos

Mediante el uso de los arcos de identificación vehicular.

Lográndose la **detección de 223** vehículos con reporte de robo.



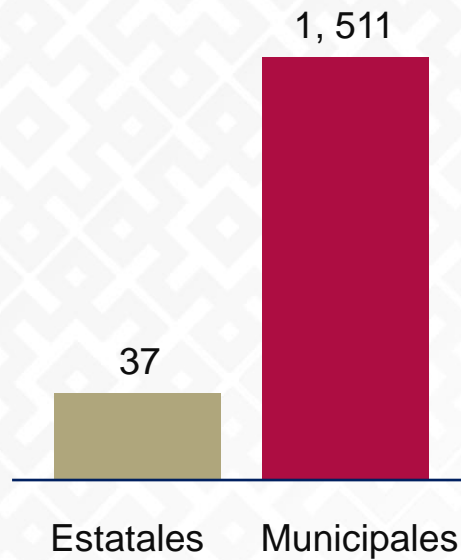
34 Atenciones ciudadanas

A través de las cuales se brindó el apoyo, referentes a información vehicular.



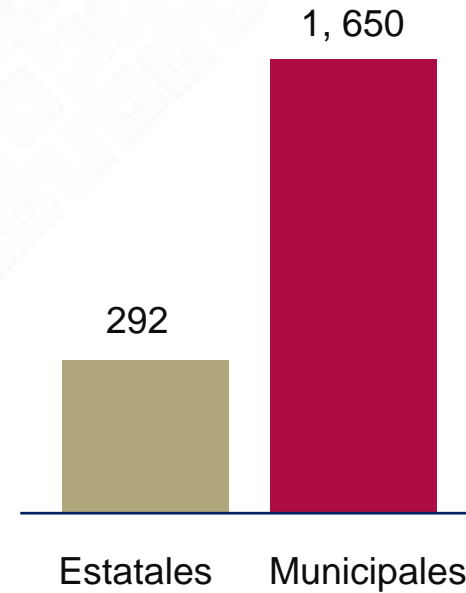
DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

Registro Nacional de Detenciones
1,548 elementos capacitados



Registros Nacionales, Sistema Único de Información Criminal e Informe Policial Homologado

1,942 elementos capacitados



Informes y Diagnósticos de la Incidencia Delictiva



74

Informes de Incidencias
Delictivas del Fuero Común

5

Estudios de análisis de los presuntos Delitos del Fuero Común que aportan sustancialmente al total de la Incidencia Delictiva en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con información acumulada con corte mensual del año 2024, en apoyo a la implementación y puesta en marcha de acciones y estrategias de intervención para su disminución.



DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

Actualización de Bases de Datos



964

Elementos de Seguridad Pública Estatal, Municipal y Empresas de Seguridad Privada; **censados** para la generación del CUIP (Clave Única de Identificación Permanente);



8,129

Registros en la **Base de Datos** del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública;



439

Registros en **control de calidad** en la Base de Datos de Personal de Seguridad Pública.

DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE INFORMACIÓN

Proporcionar Información que coadyuve en las funciones de la Seguridad Pública y Procuración de Justicia

- Apoyo en trámites de capacitación para actualización en temas de Plataforma México a corporaciones Estatales y Municipales:
 - IPM: Introducción a Plataforma México;
 - RNIC: Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos;
 - SROP: Sistema de Registro de Objetivos Prioritarios;
 - RND 1: Registro Inmediato de Delitos y Faltas Administrativas (primer respondiente) ;
 - RND 2: Registro Inmediato y Actualización de Delitos (ministerio público, fiscalías);
 - RND 3: Registro Inmediato y Actualización de Faltas Administrativas (justicia cívica y centros de detención);
 - RND 4: Actualización de Ingreso a Centro Penitenciario (Delitos);
 - RND 5: Supervisión de Registro Inmediato (Delitos);
 - RND 6: Supervisión de Actualización (Delitos);
 - IPH 1: Hecho Probablemente Delictivo;
 - IPH 2: Falta Administrativa;
 - IPH 3: Supervisión Sistemas de Información Penitenciaria;
 - SIP 1: Sistema Nacional de Información Penitenciaria;
 - SIP 2: Sistema Nacional de Alerta de Evasiones;
 - SIP 3: Módulo de Alertas de Próximas Externaciones;
 - Sistemas de Información de Personal de Seguridad Pública;
 - PSP 1: Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública;
 - PSP 2: Certificado Único Policial.
- Seguimiento a cumplimiento de meta FASP 2022 y 2023, municipios que suministren IPH e interconexión a la Red Nacional de Plataforma México.

DIRECCIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA CEPREVIDE

Algunas de sus atribuciones son:

- » En coordinación con la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, **elabora el Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;**
- » Propone a la Secretaría Ejecutiva **Lineamientos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia,** a través del diseño transversal de políticas públicas y programas, cuyas acciones tendrán el carácter de estratégicas o emergentes.
- » **Difunde información,** en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y Participación Ciudadana.
- » **Elabora el Programa Anual de Trabajo,** con base en los lineamientos del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, y del Plan Veracruzano de Desarrollo.
- » Finalmente realiza, por sí o por terceros, **estudios sobre las causas y factores estructurales del delito,** su distribución geo delictiva, estadísticas de conductas ilícitas no denunciadas, tendencias históricas y patrones de comportamiento que permitan actualizar y perfeccionar la política criminológica y de Seguridad Pública Estatal; entre otras.



Programa Escolar

Este programa fomenta las relaciones libres de violencia y la convivencia pacífica en la comunidad escolar. Se diseñaron y presentaron las siguientes actividades:



Obras de titiriteatro y canjes de juguetes



Ferias y pláticas de prevención

Con los temas:

Prevención de Adicciones, Prevención de la Violencia de Género, Prevención de la Violencia Familiar, Prevención en Redes Sociales, Prevención de la Violencia y Acoso Escolar, Prevención del Maltrato Animal y su vínculo con la Violencia Social, Día de la Prevención, **Titiriteatro Igualdad y No Discriminación, Género desde los Derechos Humanos, Trata de Personas, Cuenta Cuentos, Conductas de Riesgo que más afectan a las y los Adolescentes e Influencia de la Pornografía en la Sexualidad de las y los Jóvenes.**

Aunado a ello se realizaron **4 canjes de juguetes bélicos por lúdicos** a escuelas de nivel básico y encuentros Juveniles por la Prevención; dirigidos a escuelas de nivel medio y superior del Estado de Veracruz.



Programa Escolar Este programa fomenta las relaciones libres de violencia y la convivencia pacífica en la comunidad escolar. Se diseñaron y presentaron las siguientes actividades:

Se realizaron:



46 Ciclos de pláticas presenciales



7 Días de la prevención



En **18** municipios.¹



Con un alcance de:

7,011

Alumnas, alumnos y personal de instituciones educativas:

3,733 mujeres y **3,278** hombres.

Diciembre: **76** mujeres y **84** hombres; enero: **699** mujeres y **546** hombres; febrero: **333** mujeres y **305** hombres; marzo: **556** mujeres y **528** hombres; abril: **1,147** mujeres y **939** hombres; y mayo: **922** mujeres y **876** hombres .

1. Región Huasteca Baja (Álamo Temapache); Región Nautla (Misantla y Yecuatla); Región Capital (Actopan, Banderilla, Coatepec, Las Vigas de Ramírez, Miahuatlán, Teocelo, Tlalnelhuayocan y Xalapa) y Región Montañas (Acultzingo, Chocamán, Coscomatepec, Fortín, Huatusco, Ixhuatlancillo y Nogales).

Programa Grupos Vulnerables

Se realizaron Cine-Debates con temas sobre Prevención de la Violencia de Género a fin de sensibilizar a la población sobre las brechas a las que se enfrentan las personas que experimentan algún tipo de desigualdad, discriminación y exclusión, además de coadyuvar a la disminución de los riesgos a los que se exponen.



839 Personas alcanzadas

320 mujeres y 519 hombres;



3 Municipios.²



12 Acciones

4 virtuales y 8 presenciales;

2. Región Huasteca Baja (Álamo Temapache) y Región Capital (Coacoatzintla y Xalapa).

Programa Cultura de la Legalidad

Este programa tiene como objetivo la difusión de diversos temas a fin de prevenir a la población mediante las acciones coordinadas con diversas instituciones. Se realizaron pláticas con los temas: Mediación, Prevención de Adicciones, Prevención de la Violencia Laboral, aunado a ello, se realizó un Encuentro Juvenil en el Centro de Internamiento Especial para Adolescentes y una obra de títeres a público en general.



199 Personas alcanzadas
108 mujeres y 91 hombres.



3 Municipios.³



3 Acciones presenciales

3. Región Huasteca Baja (Álamo Temapache) y Región Capital (Alto Lucero de Gutiérrez Barrios y Xalapa).

Programa Cultura de la Legalidad



Se participó en:

6 Ferias de prevención

En coordinación con otras instituciones

916,363 Personas alcanzadas:

461,618 mujeres y **454,745** hombres.

5 Municipios.⁴

4. Región Totonaca (Papantla); Región Capital (Xalapa); Región Sotavento (Veracruz); Región Papaloapan (Tlacotalpan) y Región Olmeca (Coatzacoalcos).

Programa Participación Ciudadana

Se implementaron acciones que generaron cohesión comunitaria, con la participación de la sociedad y el gobierno, para prevenir las causas y factores que generan violencia y delincuencia, en donde se impartieron talleres, pláticas de sensibilización y acciones en seguimiento a las **Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)**.



7

Acciones en seguimiento a las Redes MUCPAZ.

En 3 municipios.⁵

Beneficiando a:



99

Personas

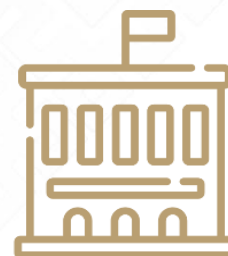
73 mujeres y 26 hombres.



1

Taller de Prevención Social de la Violencia para los Comités de Participación Ciudadana.

Participando:



8

Municipios.⁶

5. Región Capital (Acajete, Xalapa y Xico).

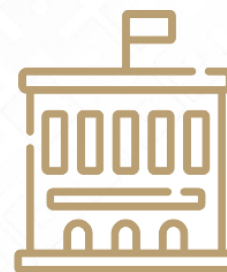
6. Región Olmeca (Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Ixhuatlán del Sureste, Jáltipan, Las Choapas, Minatitlán y Soconusco).

Programa Participación Ciudadana Instalación de las Redes MUCPAZ

20 Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ);



916 Mujeres integrantes;



8 Municipios.⁷

7. Región Capital (Acajete, Coatepec, Jalacingo, Las Vigas de Ramírez y Naolinco); Región Montañas (Tenampa) y Región Olmeca (Chinameca y Minatitlán).

Programa Participación Ciudadana

Instalación de las Redes MUCPAZ

Se conformaron Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), para favorecer su participación en labores de pacificación, resolución de conflictos y construcción de paz en las comunidades y municipios.

2

Acajete
41 integrantes

1

Chinameca
15 integrantes

1

Coatepec
20 integrantes

10

Jalacingo
609 integrantes

1

**Las Vigas de
Ramírez**
20 integrantes

2

Minatitlán
24 integrantes

1

Naolinco
109 integrantes

2

Tenampa
78 integrantes

Programa Rehabilitación de Espacios Públicos

A través del involucramiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz en conjunto con la sociedad y en coordinación con diversas instituciones, se realizaron:



4 Rehabilitaciones de espacios públicos;



1,401 Personas beneficiadas:
767 mujeres y 634 hombres;



2 Municipios.⁸

8. Región Capital (Xalapa y Xico).

Programa Fortalecimiento Municipal

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos municipales para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se realizaron **Talleres para la Conformación del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.**



5 Talleres;



93 Servidoras y servidores públicos que participaron;



18 Municipios.⁹

9. Región Nautla (Yecuatla); Región Capital (Acatlán, Las Vigas de Ramírez, Tepetlán, Tonayán y Villa Aldana); Región Montañas (Chocamán, Orizaba, Tenampa, Totutla y Zentla) y Región Olmeca (Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Ixhuatlán del Sureste, Jáltipan, Las Choapas y Minatitlán).

Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia



14

Se realizaron:

Reuniones de trabajo para el cierre del Programa Anual de Trabajo 2023

Para el seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2024, con las Subcomisiones Sectorizadas de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: Gobernanza y Derechos Humanos; Desarrollo Social; Educación, Cultura y Deporte; Infraestructura; Procuración de Justicia; Salud y Seguridad Pública.

Campañas de Prevención contra la trata de personas, el servicio telefónico 089, el secuestro y la extorsión.

Se realizaron esfuerzos de las campañas de difusión organizadas por instancias nacionales e internacionales, entre las que se pueden señalar:

- Corazón Azul México #AquíEstoy con alcance de **77,821** personas;
- #CanYouSeeMe #PuedesVerme con alcance de **138,714** personas;
- Servicio Telefónico Denuncia Anónima 089 con alcance de **348,137** personas;
- Campaña sobre secuestro y extorsión con alcance de **280,998** personas.



Formación de Replicadores

En los temas de prevención de adicciones, Plan de vida para jóvenes , Prevención del Maltrato Animal y su vínculo con la violencias social, Factores criminógenos que desencadenan conductas inadecuadas en NNA , Taller Derechos Humanos de NNA y Capacitación de “Teatro Guiñol”.

En beneficio de **12** municipios del estado



Ángel R. Cabada, Banderilla, Emiliano Zapata, Chocamán, La perla, Las Vigas de Ramírez, Orizaba, Perote, Tlalnelhuayocan, Xalpa, Xico y Yecuatla.



Capacitación al Personal del CEPREVIDE

- » **“Delitos contra la salud y la farmacodependencia”**, impartida por la Fiscalía General de la República y Guardia Nacional, **18** personas;
- » **“Mediación”**, impartida por el Centro Estatal de Justicia Alternativa de Veracruz, **18** personas;
- » Curso **“Prevención de la Trata de Personas”**, impartido por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, **4** personas;
- » **“Crianza Positiva”**, impartida por SIPINNA Estatal, **18** personas;
- » **“Masculinidades”**, impartida por la Secretaría de Salud de Veracruz, **10** personas.



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Coordinación tiene como objetivo principal supervisar de manera integral la aplicación de los recursos de fondos de ayuda federal para la Seguridad Pública asignados a la Entidad y en su caso a municipios; e informar a las instancias Estatales y Federales correspondientes.

Algunas de sus atribuciones son:

- **Implementar y ejecutar** las acciones para la **planeación de los fondos, subsidios y demás fuentes de financiamiento** para la Seguridad Pública;
- **Implementar y ejecutar mecanismos de seguimiento en la aplicación de los recursos** de los fondos, subsidios y demás fuentes de financiamiento para la Seguridad Pública;
- **Coadyuvar en la atención y seguimiento de las auditorías** que practiquen los órganos internos y externos de fiscalización.



FASP 2023 Cierre presupuestal



El avance presupuestal registrado al 31 de marzo de 2024 muestra la aplicación del **99.90%** de la totalidad de los recursos autorizados.

En cumplimiento del *Principio de Anualidad* y del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se reintegró a la Tesorería de la Federación el **0.05%** de la aportación Federal autorizada.

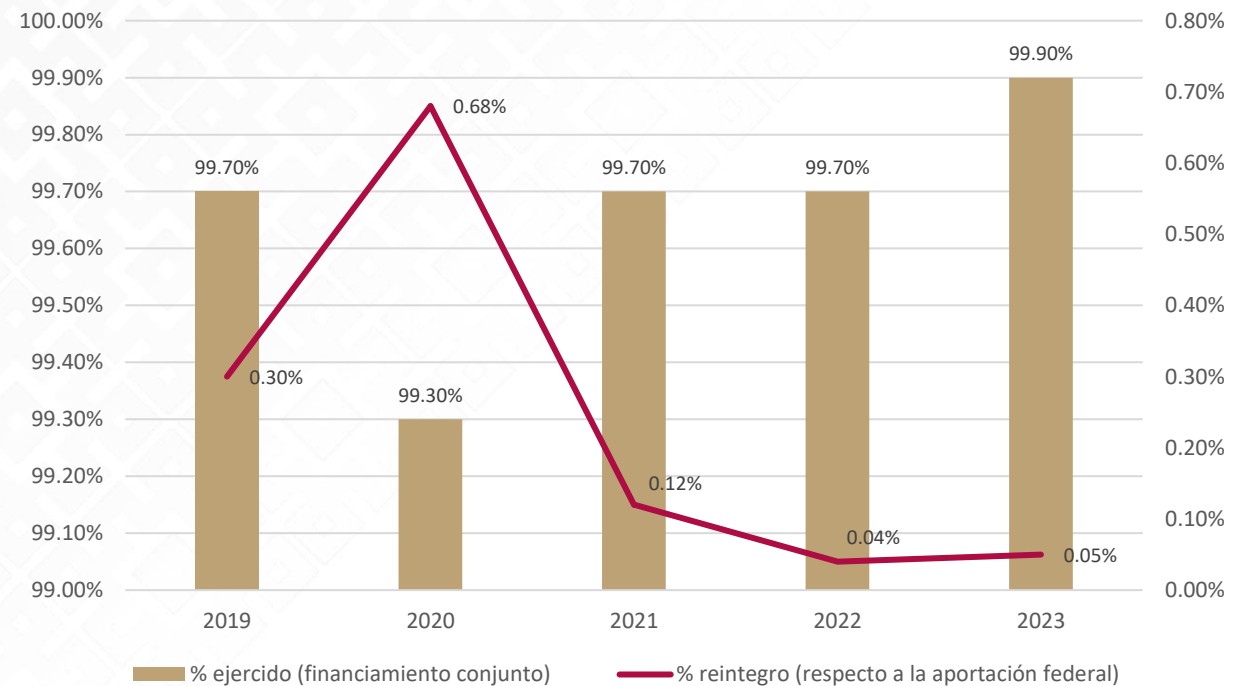


Los reportes de ejercicio y destino del gasto se actualizan trimestralmente y se encuentran publicados en la página web institucional de la SESCESP:

<http://www.cespver.gob.mx/sistema-de-recursos-federales-transferidos-srft/>

FASP 2019-2023 Ejercicio de recursos

Derivado del seguimiento al ejercicio de los recursos del Financiamiento Conjunto por parte de los entes ejecutores, en la presente administración se ha erogado en promedio un **99.67%** del presupuesto autorizado.



FASP 2023 Infraestructura



Durante el primer trimestre del año 2024, en coordinación con los entes ejecutores, se integraron los **Cierres Técnicos** de las obras realizadas con el presupuesto del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023**.



FASP 2023

Programa Anual de Evaluación (PAE)

Tomo II. Evaluaciones a Fondos Federales

Elaboración del “Anexo IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas”, de los proyectos:

- ✓ Seguimiento a la **capacitación, actualización y especialización** del personal operativo;
- ✓ Proyecto de Mejora para la **profesionalización académica** de nivel superior ofertada por el Centro de Estudios e Investigación en Seguridad.



Integración del “Anexo V. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas de años anteriores”, referente al cumplimiento al **100%** de las acciones del Proyecto de Mejora.

- ✓ “Seguimiento a la **capacitación, actualización y especialización** del personal operativo”.



FASP 2023

Evaluación Institucional (Encuesta Institucional)

En observancia a los Lineamientos Generales de Evaluación del FASP (LGEFASP) 2023, se verificó el cumplimiento de sus disposiciones por parte del evaluador externo y se entregaron los informes al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Esta información se encuentra disponible en la página web de la SESCESP:

[http://www.cespver.gob.mx/evaluacion-fasp-2023/.](http://www.cespver.gob.mx/evaluacion-fasp-2023/)



FASP 2023

Evaluación Institucional (Encuesta Institucional)

Se realizó el levantamiento de la encuesta a **762 elementos** operativos de las instituciones de Seguridad Pública del Estado, correspondiente a **640** policías estatales, **86** policías ministeriales y **36** custodios.

Se aplicó el cuestionario con temas relativos a:

- **Capacitación;**
- **Evaluación;**
- **Equipamiento.**



FASP 2023

Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación)



Se realizó el Informe Estatal de Evaluación Integral a los recursos FASP 2023, el cual tiene como objetivo, la valoración de los resultados e impactos obtenidos, derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los proyectos de inversión, con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes.

FASP 2023

Sistema de Formato Único (SFU)

Se registró el informe de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del ejercicio fiscal 2023, en el apartado de Evaluaciones del Sistema de Formato Único de la plataforma de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre los resultados de las evaluaciones a fondos federales.



FASP 2024

Presupuesto asignado

Como resultado de los importes aprobados en los Criterios de Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023) y en el Decreto Número 713 del Presupuesto de Egresos del Estado (publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2023), el **Financiamiento Conjunto FASP 2023** para el Estado de Veracruz es:

\$ 462'808,143

Se integra por la aportación federal **\$ 316'578,607** y

la coparticipación estatal **\$ 146'229,536.**



FASP 2024

Avances en la aplicación de recursos



De acuerdo con el avance presupuestal registrado en el Sistema de Seguimiento y Evaluación establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, al **31 de mayo de 2024** se ha ejercido:

9.13% de la totalidad de los recursos autorizados.

FASP 2024 Infraestructura

Durante el proceso de concertación 2024 llevado a cabo el 23 de febrero, se aprobó la inversión de **20'000,000** en infraestructura para la segunda etapa de la obra: Ciudad Judicial de Poza Rica con el presupuesto del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2024**.



FASP 2023 y 2024

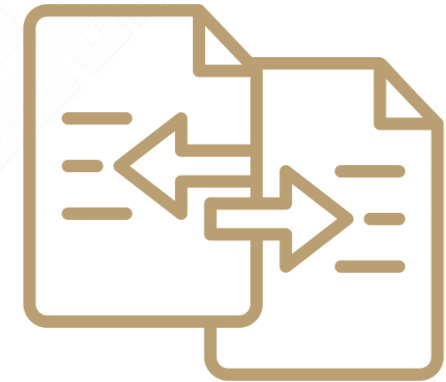
Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)

En cumplimiento de los principios de Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se registraron los informes sobre el ejercicio, destino y resultados en la aplicación de los recursos FASP:

- ✓ **Cuarto trimestre 2023;**
- ✓ **Primer trimestre 2024.**

Los que se encuentran publicados en la página institucional de la SESCESP:

<http://www.cespver.gob.mx/sistema-de-recursos-federales-transferidos-srft/>



FASP 2023 y 2024 Transparencia



En acatamiento de las obligaciones de transparencia establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se enviaron los formatos de avance de aplicación de los recursos correspondientes al:

- ✓ **Cuarto trimestre 2023;**
- ✓ **Primer trimestre 2024.**

A la Secretaría de Finanzas y Planeación y a la Secretaría de Seguridad Pública, como áreas responsables de publicar la información financiera del FASP en sus páginas web institucionales.

FASP 2024

Programa Anual de Evaluación (PAE) Tomo II. Evaluaciones a Fondos Federales

Publicación en la página institucional de esta Secretaría Ejecutiva del **PAE 12** y de los informes de la **Evaluación Institucional (Encuesta Institucional)** y la **Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación)** del FASP correspondiente al ejercicio fiscal 2023, mismos que están disponibles en la liga:

<http://www.cespver.gob.mx/evaluacion-de-fondos-federales-del-ejercicio-fiscal-2023/>.



FOFISP 2023 Cierre presupuestal

De acuerdo con el cierre presupuestal registrado al 31 de marzo de 2024, se aplicó el **99.95%** de la totalidad de los recursos autorizados al *Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)*.



En cumplimiento del *Principio de Anualidad* y del artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se reintegró a la Tesorería de la Federación el **0.05%** de la aportación federal autorizada.



FOFISP 2023 Sistema de Recursos Transferidos



Se registró el **cuarto informe trimestral 2023** en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre el ejercicio en la aplicación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.



La información se encuentra publicada en la página web institucional de la SESCESP:

<http://www.cespver.gob.mx/sistema-de-recursos-federales-transferidos-srft-fofisp/>

FOFISP 2023 Transparencia

Se enviaron los formatos del **cuarto trimestre 2023** para su publicación, a la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como a la Secretaría de Seguridad Pública, en seguimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas por la CONAC.



FOFISP 2024 Presupuesto asignado

De conformidad con los criterios de distribución, fórmulas y variables de asignación aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, se asignó al Estado de Veracruz un Financiamiento Conjunto por un monto de:

\$ 130'380,410

Se integra por la aportación federal **\$ 65'190,205** y la aportación estatal por **\$ 65'190,205**.

La federación realizó en el mes de mayo el depósito de la primera ministración correspondiente al **70%** del monto asignado.



FOFISP 2024

Municipios beneficiados

Para el presente ejercicio fiscal se beneficiaran a **31** municipios de esta Entidad Federativa, destinados a la adquisición de:

- ✓ Patrullas equipadas para su operación;
- ✓ Chalecos balísticos.

Municipios beneficiados	
Acatlán	Paso del Macho
Acayucan	Pueblo Viejo
Actopan	Rafael Lucio
Acula	Saltabarranca
Alpatláhuac	San Rafael
Altotonga	Tempoal
Apazapan	Tepetlán
Chocamán	Tihuatlán
Chumatlán	Tlacotepec de Mejía
Coacoatzintla	Tlaxicoyan
Colipa	Totutla
Córdoba	Uxpanapa
Cotaxtla	Xalapa
Huatusco	Xico
Nautla	Yanga
Oteapan	

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2023

En seguimiento al **Exhorto No. 02/XLVIII/22** del Consejo Nacional de Seguridad Pública y de los **Criterios para la Coordinación de la Aplicación y Verificación de los Recursos que en Materia de Seguridad Pública se asignarán del FORTAMUN para el ejercicio fiscal 2023**, se recopiló y se envió al Secretariado Ejecutivo Nacional:

	Información financiera		Información complementaria
381	Informes trimestrales de avance presupuestal	184	Designaciones de enlaces municipales
139	Informes anuales	112	Cédulas de Identificación Fiscal

Se enviaron oficios a los 212 municipios del Estado de Veracruz relativos al cumplimiento en la entrega de información financiera requerida por el SESNSP y se enfatizó la obligación de efectuar los reintegros de los recursos en cumplimiento del principio de anualidad, en las fechas establecidas en la Ley de Disciplina Financiera.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024

En cumplimiento de los *Criterios para la Coordinación de la Aplicación y Verificación de los Recursos que en Materia de Seguridad Pública se asignaron del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)*, para el ejercicio fiscal 2024, se han compilado un total de:

- ✓ **181** Cartas de Institución Bancaria para los recursos FORTAMUN;
- ✓ **183** Formatos de Designación Enlace FORTAMUN;
- ✓ **184** Formatos de Asignación de Recursos;
- ✓ **155** Formatos de Seguimiento del Primer Informe Trimestral.



Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024



Fiscalización / Cuenta Pública 2023

Auditoría número 2051

- Con título **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), combinada de cumplimiento y desempeño, por medios electrónicos**; por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se inició el día 10 de abril.

Auditoría número 2054

- Los Auditores de la ASF, iniciaron los trabajos el 4 de marzo de la auditoría con título **Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública**.

Auditoría UAG-AOR-030-2024-30-U002

- La Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Contraloría General del Estado de Veracruz, iniciaron los trabajos de la Auditoría denominada **“Recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública”**; en el período comprendido del 15 de enero al 15 de junio del presente año.

Auditoría número 2056

- La Auditoría Superior de la Federación al Gobierno del Estado de Veracruz lleva a cabo la Auditoría denominada: **“Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal), Cuenta Pública 2023”**, se inició el día 29 de abril de 2024.

COORDINACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA Y SUPERVISIÓN

COORDINACIÓN DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA Y SUPERVISIÓN

Las principales actividades que realiza la Coordinación son:

- **Promover** en la SSP y en los municipios, la **Carrera Policial** y el **desarrollo** y/o **actualización** de sus instrumentos normativos;
- **Coadyuvar** en los **procesos inherentes de certificación** de las y los elementos de las Instituciones Policiales;
- **Supervisar** los rubros del **Servicio Profesional** de Carrera Policial;
- **Fomentar** en los municipios **el funcionamiento de las Comisiones** de Servicio Profesional de Carrera Policial y de Honor y Justicia.



Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial

Se aprobó el formato y validó el proceso e incorporación de elementos operativos de la Policía Preventiva Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública, quienes cumplieron con los requisitos de admisión de conformidad a la normatividad aplicable:



Cuarta Sesión 2023:
290 Policías Preventivos Estatales.



Primera Sesión 2024:
651 Policías Preventivos Estatales.

Supervisiones para Constatar las capacidades de los Municipios del Estado en materia de Servicio Profesional de Carrera Policial

A través del mecanismo de la supervisión, se tuvo acercamiento con personalidades responsables de la implementación u observancia de la Carrera Policial en diversos municipios de la entidad:

- **Banderilla;**
- **Coatepec;**
- **Perote;**
- **Tlapacoyan;**
- **Xalapa.**

En las supervisiones se invitó a los H. Ayuntamientos a realizar las gestiones pertinentes, a fin de contar con los registros emitidos por la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de su Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, así como de los instrumentos:

- ✓ **1. Catálogo de puestos;**
- ✓ **2. Manual de organización;**
- ✓ **3. Manual de Procedimientos;**
- ✓ **4. Herramienta de Seguimiento y Control.**

Cuestionario denominado Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Dando seguimiento a la solicitud del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, realizada a través del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana mediante oficio **SESNSP/CNPDiPC/0132/2024**, para responder el Cuestionario denominado “**Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica**”, se giró oficio a los 212 municipios para que dieran contestación a las 150 preguntas que contiene el mismo.

Como resultado, se gestionaron y remitieron:



212 usuarios

Con sus respectivas claves de acceso a las alcaldesas y alcaldes de los Ayuntamientos; finalizando este ejercicio el 15 de abril de 2024.



205 ingresaron a la encuesta (**96.69%**);



De esos 205, **200** enviaron su acuse de finalización (**94.33%**).

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON CONSEJOS MUNICIPALES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Es el área que se encarga de **promover y sancionar** la **instalación de los Consejos de Seguridad Pública de los Municipios y los Comités de Participación Ciudadana**, en los 212 municipios que integran la entidad; así como **supervisar y dar el seguimiento** debido a las **Sesiones Ordinarias** y acuerdos formulados entre Consejos y Comités.

Mantiene una **estrecha vinculación** con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, con Participación Ciudadana (CEPREVIDE) y las Instituciones necesarias; con los objetivos de implementar acciones en materia de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, Prevención del Delito, Seguridad Pública, Derechos Humanos y principalmente promover y lograr la participación ciudadana.



Se recibieron **334** actas de sesión de **140** municipios de la Entidad.



Se visitaron a **19** municipios,

para llevar a cabo su Primera y/o Segunda Sesión Ordinaria de los Consejos de Seguridad Pública de los Municipios y Comités de Participación Ciudadana.

Se realizaron:

Pláticas de Prevención con los temas siguientes:

- “Violencia Familiar”;
- “Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”.



7 Ciclos de pláticas presenciales en **6** municipios.¹¹

Con un alcance de:

182 Personas beneficiadas:

- **115 Ciudadanos**
111 mujeres y 4 hombres;
- **67 Servidores públicos**
30 mujeres y 37 hombres.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA



La Coordinación de Servicios de Seguridad Privada tiene como objetivo general, **mantener regulada y verificada la información** de los prestadores de servicios de Seguridad Privada, personas físicas y morales que operan dentro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Dentro de sus principales atribuciones y de conformidad al **Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema y Consejo Estatal de Seguridad Pública** son:

- **Recibir las solicitudes** e integrar mediante expedientes administrativos, la documentación para la Autorización Inicial o en su caso Ratificación Anual de los Servicios de Seguridad Privada.
- **Supervisa** mediante visitas domiciliarias, **vigila y controla** el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de Autorización Inicial o Ratificación Anual.

Visitas de verificación de Empresas de Seguridad Privada

Se realizaron:

31 Visitas de verificación

en **10** municipios donde tienen presencia las Empresas de Seguridad Privada:

Alvarado, Amatlán de los Reyes, Boca del Río, Córdoba, Jáltipan, Orizaba, Paso de Ovejas, Tuxpan, Veracruz y Xalapa.

Desglosándose de la siguiente manera:

- ✓ **25** visitas de trámite de Ratificación Anual;
- ✓ **6** visitas de trámite de Autorización Inicial.

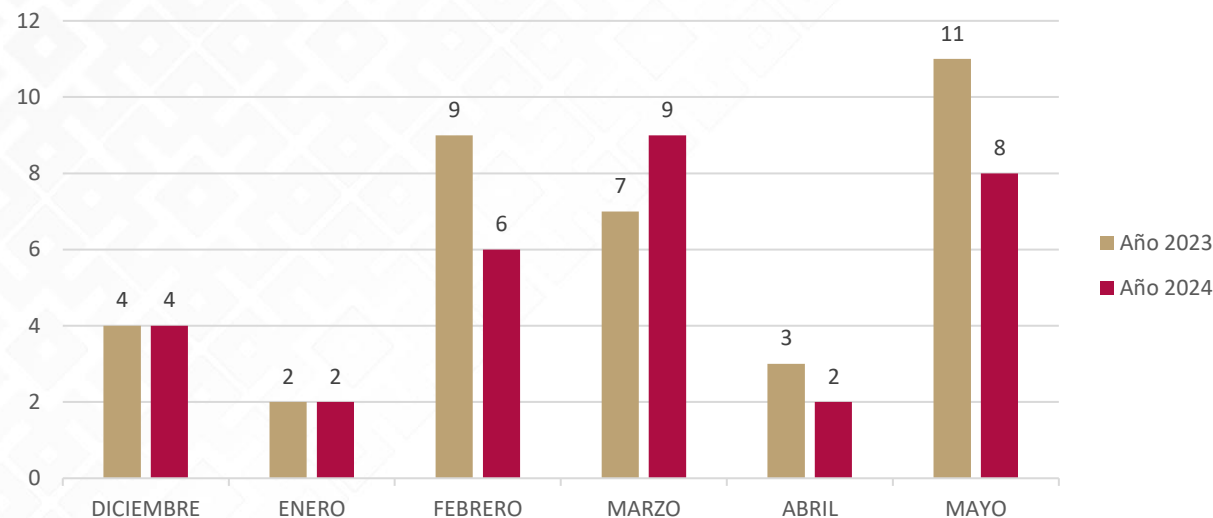


Visitas de Verificación

Comparativo respecto a las visitas de verificación tomando como muestra el período de **diciembre a mayo 2023** comparado con **diciembre a mayo 2024**:

Total: ✓ **36** visitas en 2023;
✓ **31** visitas en 2024.

COMPARATIVO DE VISITAS DE VERIFICACIÓN AÑO 2023 Y 2024



Autorización y/o Ratificación de permisos



- Se obtuvo un registro de **93** Empresas que prestaron Servicios de Seguridad Privada en el Estado;
- Se entregaron **53** permisos a las Empresas de Seguridad Privada que solicitaron la Autorización Inicial y/o Ratificación Anual, desglosándose de la siguiente manera:

No. de Empresa	Período del 1 de diciembre al 31 de mayo de 2024
Autorización Inicial	10
Ratificación Anual	43
Total	53

Evaluación y Control de Confianza al personal de Seguridad Privada

Como parte de las atribuciones de la Coordinación de Servicios de Seguridad Privada, solicita a las Empresas que prestan este servicio dentro del territorio, que cumplan con las disposiciones legales aplicables en la materia. Al respecto en el artículo 336 de la Ley Número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se establece lo siguiente: **“Las personas físicas o morales que presten servicios de Seguridad Privada están obligadas a que todo su personal sea sometido a los procedimientos de evaluación y control de confianza de las Instituciones de Seguridad Pública o Privada, que sólo serán válidos si el centro emisor cuenta con la acreditación vigente del Centro Nacional de Certificación y Acreditación”**.

Para el ejercicio 2024, la Dirección General del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la SSP, inició el proceso de evaluación y control de confianza a personal de Empresas de Seguridad Privada que se encuentren próximas a ratificar o renovar su permiso anual, por lo que, del período que se está reportando, se evaluaron a **173** Elementos pertenecientes a **55** Empresas de Seguridad Privada.



Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Av. Rafael Guízar y Valencia S/N
Colonia Reserva Territorial
CP. 91096, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 8418048
www.cespver.gob.mx



VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO